



## **AYUNTAMIENTO DE GUIJO DE SANTA BÁRBARA**

*ANUNCIO de 30 de abril de 2010 sobre aprobación inicial del proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. (2010081637)*

Por Acuerdo del Pleno de fecha 9 de abril de 2010, se aprobó inicialmente y se acordó someter a exposición pública el proyecto de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Guijo de Santa Bárbara, consistente en la delimitación de la nueva unidad de ejecución 12, manteniendo los límites de las antiguas 12 A y 12 B, anuladas en su delimitación por la sentencia n.º 1107/08 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, al objeto de que en un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y periódico local de máxima difusión, se pudieran examinar dichos trabajos por los interesados y presentar alegaciones.

Durante este periodo, el proyecto diligenciado de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) se encontrará depositado, para su consulta pública, en las dependencias municipales.

Guijo de Santa Bárbara, a 30 de abril de 2010. El Alcalde, FRANCISCO BERNARDO HUERTAS.

## **AYUNTAMIENTO DE LLERENA**

*ANUNCIO de 27 de abril de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local. (2010081636)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 77, de 27 de abril de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento de Llerena, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, Escala Básica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2010.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Llerena, a 27 de abril de 2010. El Alcalde-Presidente, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.